Juan martin preso a pedimiento de los pital
por ochocientos pesos. escriuano pedro perez.
el dicho embargado por mill y quinientos pesos
a pedimiento del canonigo almeida escriua
no de cauildo — el dicho embargado por
trecientos pesos a pedimiento del canonigo
trexo. escriuano de cauildo — el dicho em
bargado por duçientos pesos a pedimiento de
puga. escriuano gaspar nuñez — el dicho
embargado por çiento y ocho pesos ensa
yados a pedimiento de pedro hernandez nieto
ante el prouisor — el dicho embargado
por mill pesos ensayados a pedimiento de
lorenço rodriguez nauarro escriuano gas-
par nuñez — el dicho embargado por fajardo
sacristan por çien pesos ante el ~~sacrist~~ prouisor
el dicho embargado por duçientos pesos ante
diego sanches a pedimiento de juan ortiz —
el dicho embargado por trecientos pesos a pe
dimiento del padre juan dias por el prouisor
el dicho embargado a pedimiento de azanero
por duçientos y quatro pesos ensayados por
el prouisor — el dicho embargado a pedimiento
de rronquillo por veinte y çinco pesos por
el prouisor — el dicho embargado a pedimiento
de tomas de la barrera por çiento y tres fa
negas de trigo escriuano de cauildo —
baltasar rodriguez preso por mill y ochocien
tos pesos a pedimiento de hernando holguin escri
uano de cauildo — el dicho embargado por
seis mill y quinientos pesos ensayados
a pedimiento del capitan juan bautista xua
res. escriuano de cauildo —
juan corço casanoua preso por mill y ocho
çientos pesos que deue al juzgado de bienes de
difuntos — el dicho embargado por tres mill
y ochoçientos pesos ensayados. que deue al rrey